

Medellín, 01 de septiembre 2026

1300 2634

Señor:
Juan Diego Aguirre Londoño
Director de Desarrollo Físico Gobernación de

Radicado: R 2026010591343

Fecha: 02/09/2026 11:28:14.0

Tipo: OFICIO
Destino: BEATRIZ ELENA OSPINA



Asunto: Entrega correspondiente al contrato Interadministrativo No 4600018656 de mandato contrato interadministrativo de mandato sin representación para realizar la interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías a cargo del departamento de Antioquia firme

Referencia: contrato interadministrativo de mandato sin representación para realizar la interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías a cargo del departamento de Antioquia firme

Respetado Ingeniero Juan Diego,

Mediante la presente remito para su revisión y trámite de los informes del componente SST contrato de interventoría No 20260029 lote # 5 informes del mandato con sus respectivos anexos, como se relacionan a continuación.

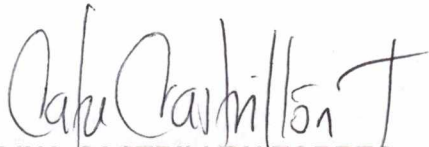
Informes SST mensual de interventoría Tomo 1 correspondiente a los periodos de:

- febrero de 2026 corredor pueblo Rico San José Andes Informe No 1 - pág. 1- 12
- Anexo USB Informe No 1
- marzo de 2026 corredor pueblo Rico San José Andes Informe No 2 – pág. 13-28
- Anexo USB Informe No 2
- abril de 2026 corredor pueblo Rico San José Andes Informe No 3 - pág. 29-44
- abril de 2026 corredor Valparaíso Támesis Informe No 3 - pág. 45-59
- Anexo memoria USB informes No 3
- mayo de 2026 corredor pueblo Rico San José Andes Informe No 4 - pág. 60-76
- mayo de 2026 corredor Valparaíso Támesis Informe No 4 - pág. 77-91
- Anexo memoria USB informes No 4
- junio de 2026 corredor pueblo Rico San José Andes Informe No 5 - pág. 92-108
- junio de 2026 corredor salgar-la quiebra-concordia No 1- pág. 109- 124
- junio de 2026 corredor Valparaíso Támesis Informe No 5 - pág. 125-139
- Anexo memoria USB informes No 5 y No 1

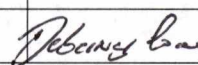
Recibí
[Signature]
02.09.2026
11:00 am

ARCHIVO SIF
2026 SEP 15 15:32:14

Cordialmente



CATALINA CASTRILLON TORRES
Subgerente de Ejecución de Proyectos

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Duberney Concha Marin		31/08/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Rentan

Interventoría técnica, administrativa, ambiental,
financiera y legal al contrato de actividades de
mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de
las vías en la Subregión Suroeste (Lote 5) a cargo del
Departamento Antioquia.
INFORME MENSUAL SST No. 02
MARZO DE 2026



**INFORME MENSUAL SST
INTERVENTORIA No. 02**

**GOBERNACIÓN DE
ANTIOQUIA**

Secretaría de
Infraestructura Física

**CONTRATO DE OBRA
No. 20260029**

Mejoramiento y mantenimiento
para la estabilización de las vías
en la Subregión Suroeste (Lote 5)
a cargo del Departamento
Antioquia.

**CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. 20260029**

Interventoría técnica,
administrativa, ambiental,
financiera y legal al contrato de
actividades de mejoramiento y
mantenimiento para la
estabilización de las vías en la
Subregión Suroeste (Lote 5) a
cargo del Departamento
Antioquia.

MARZO DE 2026

**INTERVENTORÍA: SADING
GROUP S.A.S**

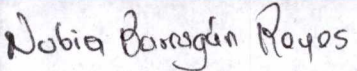
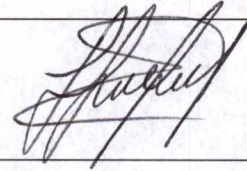
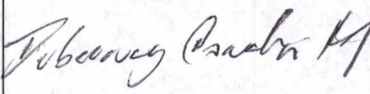


19/3/2026-10:36
5°44'58.89876"N 75°52'18.63432" W
Correg. San José-Vda. La Florida
Andes
Antioquia

	Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la Subregión Suroeste (Lote 5) a cargo del Departamento Antioquia. INFORME MENSUAL SST No. 02 MARZO DE 2026	
---	--	---

INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 02

ENTIDAD CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – SIF
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO VIAS ANTIOQUIA MM25
CONTRATO DE OBRA N°	LC-16787
OBJETO	ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
INTERVENTORÍA	SADING GROUP S.A.S
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	20260029
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
PERIODO	MARZO DE 2026

	CARGO	FIRMA	PERÍODO	VERSIÓN
ELABORÓ	Residente SST de Interventoría		Marzo 2026	002
REVISÓ	Director de interventoría			
APROBÓ	Supervisor SST Rentan			

Recibe SIF Jesus David Jimenez.

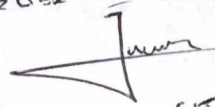

Supervision SST
Profesional SST

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	ALCANCE	5
2.2.	CORREDORES VIALES ESPECÍFICOS (LOTE 5)	5
2.3.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO	5
2.4.	REQUERIMIENTOS OPERATIVOS PARA EL SUROESTE.....	6
3.	OBJETIVOS	7
3.1.	OBJETIVO GENERAL.....	7
3.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
4.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	9
4.1.	LOCALIZACIÓN SUBREGIONES DE SUROESTE ANTIOQUEÑO:	9
4.2.	ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:	9
4.3.	SEÑALIZACIÓN VIAL Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	11
4.4.	Señalización Vial y Elementos en obra.....	11
4.5.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	12
4.6.	INFORMACIÓN GENERAL DE INTERVENTORÍA.....	13
5.	LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO	14
6.	LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA	16
7.	ACCIONES A EJECUTAR CORRESPONDIENTES AL SUBPROGAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	17
8.	REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DE OBRA E INTERVENTORIA EN EL PERIDO DEL MES D EMARZO DE 2026.....	24
9.	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	28
9.1.	ANÁLISIS.	28
9.2.	EVALUACIÓN.	28
10.	CONCLUSIONES.....	30
11.	RECOMENCACIONES.....	31
12.	ANEXOS DOCUMENTALES CONSORCIO VIAS ANTIOQUIA MM25/INTERVENTORIA SADING GROUP SAS.....	32



Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la Subregión Suroeste (Lote 5) a cargo del Departamento Antioquia.
INFORME MENSUAL SST No. 02
MARZO DE 2026



1. INTRODUCCIÓN

Con el propósito de ejecutar el **mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías a cargo del Departamento de Antioquia**, se suscribió el Contrato de Obra No. 2500111B2824 de 2025 entre la Gobernación de Antioquia y el CONSORCIO VÍAS ANTIOQUIA MM 2025, cuyo objeto corresponde a la ejecución de las **actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías a cargo del Departamento de Antioquia (Lote 5 – Suroeste)**.

De igual manera, el 05 de enero de 2026 se suscribió el Contrato de Interventoría No. 20260029 entre RENTING DE ANTIOQUIA E.I.C.E. y la empresa SADING GROUP S.A.S., cuyo objeto es **la interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal** del contrato de obra para la ejecución de las actividades de mejoramiento y mantenimiento en la subregión Suroeste (Lote 5), a cargo del Departamento de Antioquia.

El presente informe tiene como propósito describir las actividades ejecutadas y el estado de cada frente de obra, abarcando los componentes técnicos, administrativos y financieros, así como un resumen de las gestiones ambientales y sociales desarrolladas en el marco del proyecto.

Adicionalmente, se presentan las principales dificultades y/o novedades registradas durante el periodo reportado, junto con las acciones implementadas por la Entidad Contratante, el Contratista y la Interventoría.

	Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la Subregión Suroeste (Lote 5) a cargo del Departamento Antioquia. INFORME MENSUAL SST No. 02 MARZO DE 2026	
---	--	--

2. ALCANCE

El alcance específico para la subregión del Suroeste (identificada como el Lote 5 en el proceso de contratación) es el siguiente:

2.1. EXTENSIÓN Y OBJETIVOS EN EL SUROESTE

Longitud a intervenir: Se tiene proyectada la intervención de 68,26 km, lo que representa el 7% del total de la red vial a cargo del departamento en esta subregión. Municipios beneficiados: La subregión está conformada por 23 municipios, entre ellos Amagá, Andes, Betania, Ciudad Bolívar, Concordia, Jardín, Jericó, Salgar, Támesis, Tarso, Urrao y Venecia.

Objetivo técnico: Realizar el mantenimiento de corredores de Bajo Volumen de Tránsito (LVR) utilizando técnicas de estabilización de suelos con cemento o cal, en lugar de la recarga tradicional con materiales granulares.

2.2. CORREDORES VIALES ESPECÍFICOS (LOTE 5)

El proyecto detalla los tramos exactos de intervención en el Suroeste y el tiempo estimado de obra para cada uno:

- Abejorral – Santa Bárbara: Plazo de obra de 4 meses.
- Titiribí – Armenia: Plazo de obra de 8 meses.
- Salgar – La Quebra – Concordia: Plazo de obra de 10 meses.
- Valparaíso – Támesis: Plazo de obra de 12 meses.
- Andes – San José – Pueblorrico: Plazo de obra de 12 meses.

2.3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista deberá ejecutar las siguientes obras o actividades:

PRODUCTO LOTES 5:

- Realizar estudio de caracterización del suelo de subrasante, material superficial y diseño de la formula trabajo de la estabilización siguiendo la normativa vigente del INVIAS
- Construcción de Alcantarillas
- Construcción de Cunetas
- Construcción de Bordillos
- Construcción de Filtros para Cunetas
- Construcción de Disipadores



Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la Subregión Suroeste (Lote 5) a cargo del Departamento Antioquia.
INFORME MENSUAL SST No. 02
MARZO DE 2026



- Construcción Estabilización con Material Granular
- Construcción de una superficie de rodadura en tratamiento superficial doble.
- Construcción Señalización vial

2.4. REQUERIMIENTOS OPERATIVOS PARA EL SUROESTE

Para la ejecución en esta zona, el contratista debe garantizar:

Frentes de trabajo: Como mínimo dos (2) frentes de trabajo realizando actividades de estabilización, más un frente adicional para actividades complementarias.

Personal clave: Un Director de Obra dedicado por 12 meses y dos profesionales del área social (uno por 8 meses y otro por 12 meses). Cada tramo específico deberá contar con su propio Residente de Obra, Residente Ambiental, Residente SST, Topógrafo y Profesional de Calidad.

	Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la Subregión Suroeste (Lote 5) a cargo del Departamento Antioquia. INFORME MENSUAL SST No. 02 MARZO DE 2026	
---	--	--

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar actividades de mejoramiento y mantenimiento mediante la técnica de estabilización de suelos en las vías a cargo del Departamento de Antioquia (específicamente en los tramos asignados al Suroeste), con el fin de garantizar la transitabilidad, seguridad vial y conectividad de la subregión bajo criterios de sostenibilidad técnica y económica.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Técnicos y Operativos:**

Ejecutar la estabilización de la estructura de la vía utilizando materiales químicos (cemento o cal) según el diseño de mezcla establecido para los tramos del Suroeste.

Aplicar una superficie de rodadura mediante doble riego asfáltico para proteger la base estabilizada y mejorar el confort del tránsito.

Intervenir y mantener las obras de drenaje (cunetas y alcantarillas) para asegurar la evacuación de aguas y prolongar la vida útil de la calzada.

Garantizar la correcta señalización horizontal y vertical de los corredores intervenidos para mejorar la seguridad de los usuarios.

- **Socio-Ambientales y de Seguridad:**

Implementar el Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental, Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) exigido por la Gobernación de Antioquia.

Mitigar los impactos ambientales y sociales negativos que puedan surgir durante la ejecución de las obras en los municipios beneficiados.

Garantizar la seguridad física y la salud de los trabajadores y comunidades aledañas mediante el cumplimiento estricto de la normativa de riesgos laborales.

- **Administrativos y de Información:**

Cumplir con los plazos de ejecución establecidos para cada tramo (que oscilan entre 4 y 12 meses según el corredor).



Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la Subregión Suroeste (Lote 5) a cargo del Departamento Antioquia.
INFORME MENSUAL SST No. 02
MARZO DE 2026



Realizar el inventario y caracterización técnica de las vías intervenidas para alimentar el Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Secretaría de Infraestructura Física.

Estos objetivos están alineados con el propósito del Lote 5 del contrato, que busca una solución más duradera que el mantenimiento tradicional en una de las regiones con topografía más exigente del departamento.

- Definición técnica de los ejes viales y áreas de intervención exacta según los planos.



- Gestión Socio-Ambiental y SST: Implementación de la Guía de Manejo Social, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esto incluye la señalización preventiva de obra y la protección del personal y la comunidad.
 - Caracterización de Suelos: Ensayos de laboratorio para determinar si la estabilización se hará con cemento o con cal, dependiendo de la plasticidad y humedad del terreno.
2. Estabilización de la Subrasante o Afirmado es la actividad principal del proyecto. El alcance incluye:
- Escarificación y Homogeneización: Se disgrega el material existente en la vía (suelo o afirmado).
 - Distribución del Conglomerante: Aplicación controlada de cemento o cal sobre el material escarificado.
 - Mezclado: Uso de maquinaria especializada (recicladora o motoniveladora) para integrar el químico con el suelo.
 - Compactación: Nivelación y compactación con rodillo vibratorio hasta alcanzar la densidad máxima permitida, asegurando que la vía no se deforme con el peso de los vehículos.
3. Tratamiento de Superficie (Rodadura) una vez estabilizada la base, se protege con:
- Imprimación: Aplicación de una emulsión asfáltica que penetra en la base estabilizada para sellarla.
 - Doble Riego Asfáltico: Aplicación de dos capas de ligante asfáltico intercaladas con agregados pétreos (gravilla). Su alcance es proporcionar una superficie impermeable, mejorar la tracción y eliminar el polvo.
4. Obras de Drenaje y Manejo de Aguas Dado que el Suroeste es una zona de alta pluviosidad, el alcance incluye:
- Limpieza y Reconstrucción de Cunetas: Asegurar que el agua de lluvia no se empoce ni sature la estructura de la vía.
 - Mantenimiento de Alcantarillas: Limpieza de obras transversales existentes y construcción de cabezales o extensiones si el diseño lo requiere.
5. Señalización y Seguridad Vial
- Demarcación Horizontal: Pintura de líneas centrales y de borde con materiales retro reflectivos.
 - Señalización Vertical: Instalación de señales preventivas, reglamentarias e informativas.
 - Hitos y Defensas: Instalación de elementos de protección en zonas de abismos o curvas peligrosas.
6. Gestión de Información (SIG)

	Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la Subregión Suroeste (Lote 5) a cargo del Departamento Antioquia. INFORME MENSUAL SST No. 02 MARZO DE 2026	 SADING GROUP S.A.S. INGENIEROS CIVILES
---	--	---

- Levantamiento Post-Obra: Recolección de coordenadas y datos técnicos de la vía finalizada para alimentar el Sistema de Información Geográfica de la Gobernación de Antioquia.

4.3. SEÑALIZACIÓN VIAL Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN

1. La señalización se define como un componente esencial para garantizar una circulación segura y fluida, reduciendo accidentes en zonas de intervención. Los puntos clave son:

- Implementación Obligatoria: El contratista debe suministrar, transportar e instalar tanto señalización vertical (preventivas, reglamentarias e informativas de 75x75 cm) como demarcación horizontal con pintura acrílica reflectiva y microesferas de vidrio.
- Señalización de Obra: Es responsabilidad absoluta del contratista colocar y mantener vallas informativas, iluminación nocturna y dispositivos de seguridad durante toda la ejecución.
- Control de Tráfico (Pare-Siga): Para actividades iniciales como localización y replanteo, es obligatorio contar con auxiliares de "pare-siga" a ambos lados y delimitar la zona con conos para proteger tanto a los trabajadores como a los usuarios de la vía.
- Normativa Aplicable: Se debe cumplir estrictamente con el Manual de Señalización Vial del Ministerio de Transporte (actualizado a 2024).

2. Elementos de Protección y Seguridad (SST)

Gestión de Seguridad: El contratista debe seguir la "Guía de Manejo Social, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo para Proyectos de Infraestructura de la Gobernación de Antioquia".

Responsabilidad Civil y Sanciones: El ejecutor es el único responsable de cualquier multa o sanción derivada de la falta de señalización o dispositivos de seguridad adecuados.

4.4. Señalización Vial y Elementos en obra.

De acuerdo a lo antes mencionado en el corredor vial no se evidencio la implementación de.

- Señalización obligatoria
- Señalización de obra
- Control de tráfico.
- Dispositivos de canalización.

INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA



Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la Subregión Suroeste (Lote 5) a cargo del Departamento Antioquia.
INFORME MENSUAL SST No. 02
MARZO DE 2026



4.5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATISTA DE OBRA	
Contrato de Obra No.	2500111B2824 de 2025
Objeto	Actividades de mejoramiento y Mantenimiento para la estabilización de las Vías a cargo del de Antioquia (Lote 5 Suroeste)
Contratista	Consortio Vías Antioquia MM 2025, integrado por Wilmar José Moncada Arcila (90%) y Meyan S.A. (10%)
Nit.	902017071-1
Representante Legal	Wilmar Moncada Arcila
Valor del contrato	SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$72.870.090.400) y un A.I.U. del 32,57%.
Anticipo entregado al contratista (15%)	DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (\$ 10.930.513.560) y el porcentaje (en 15%) del valor del Contrato
Fecha de inicio	05 de febrero de 2026
Fecha de terminación	05 de febrero de 2026
Plazo inicial	DOCE (12) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
Interventor	SADING GROUP SAS

	Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la Subregión Suroeste (Lote 5) a cargo del Departamento Antioquia. INFORME MENSUAL SST No. 02 MARZO DE 2026	 SADING GROUP S.A.S. INGENIEROS CIVILES
---	--	--

4.6. INFORMACIÓN GENERAL DE INTERVENTORÍA

Tabla 2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATISTA INTERVENTOR	
Contrato No.	20260029
Objeto	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
Contratista	RENTING DE ANTIOQUIA – RENTAN
Nit.	9011922745
Representante Legal	Juan Carlos Reyes Vanegas
Valor del contrato	Cinco mil seiscientos noventa millones setecientos cincuenta y dos mil trece pesos ml (\$ 5.690.752.013), IVA incluido.
Anticipo entregado al contratista (15%)	N.A.
Fecha de inicio	14 de enero de 2026
Fecha de terminación	14 de febrero de 2027
Plazo inicial	Trece (13) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
Interventor	SADING GROUP SAS



Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la Subregión Suroeste (Lote 5) a cargo del Departamento Antioquia.
INFORME MENSUAL SST No. 02
MARZO DE 2026



5. LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO

Tabla 3. listado del personal del contratista

LISTADO PERSONAL CONTRATISTA AUTORIZADO ANDES						
CONTRATO No. 2500111B2824 de 2025						
No	NOMBRE	CARGO	CEDULA	EMPRESA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO
1	ALONSO ACOSTA ACEVEDO	AYUDANTE OBRA	15.526.237	CVAMM25	19-02-26	
2	CARLOS ALBERTO ACOSTA	LIDER COMPRAS	1.065.596.504	CVAMM25	02-02-26	
3	CRISTIAN DAVID MONTOYA	AYUDANTE OBRA	1.001-145-117	CVAMM25	19-02-26	
4	FRANKLIN REINA	AYUDANTE OBRA	1.084.576.112	CVAMM25	17-02-26	
5	JAN CARLOS ALVAREZ	AYUDANTE OBRA	1.000.099.471	CVAMM25	17-02-26	
6	JHON SEBASTIAN GALVIZ	AYUDANTE OBRA	1.007.634.048	CVAMM25	09-02-26	
7	JHON JAIRO CANO	ING RESIDENTE	15.527.325	CVAMM25	06-02-26	28-02-26
8	JORGE IVAN ECHAVERRIA	RESIDENTE SOCIAL	71.667.805	CVAMM25	19-02-26	
9	JUAN JOSE FERNANDEZ	CONDUCTOR	71.648.067	CVAMM25	13-02-26	
10	VICTOR ALVAREZ OSPINA	AYUDANTE OBRA	1.001.395.792	CVAMM25	19-02-26	
11	WILSON GONZALEZ	TOPOGRAFO	70.732.036	CVAMM25	13-02-26	25-02-26
12	CARLOS MARIO SILVA	RESIDENTE SST	83.258.453	CVAMM25	24-02-26	
13	JEAN PAUL RETAT	RESIDENT AMBIENTAL	71.773.455	CVAMM25	02-03-26	
14	EDISSON ANDRES CAÑON	TOPOGRAFO	1.072.749.495	CVAMM25	02-03-26	
15	JOSE FRANCISCO ZORRO	ING RESIDENTE	19.258.957	CVAMM25	02-03-26	
16	LUIS FERNANDO CADAVID	AYUDANTE OBRA	15.529.870	CVAMM25	02-03-26	
17	LUIS FERNANDO OSORNO	DIRECTOR DE OBRA	98.494.655	CVAMM25	28-02-26	

Listado personal contratista Valparaiso_Tamesis						
No	NOMBRE	CARGO	CEDULA	EMPRESA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO
1	MARICELA USUGA	ING RESIDENTE	42123035	CVAMM25	12-02-26	
2	RICARDO MARTINEZ	CONDUCTOR	71330370	CVAMM25	24-02-26	
3	YEFFERSON SEPULVEDA	TOPOGRAFO	1035857933	CVAMM25	02-03-26	
4	UBER ARLEY ALZATE	AYUDANTE OBRA	1041610847	CVAMM25	05-03-26	

	Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la Subregión Suroeste (Lote 5) a cargo del Departamento Antioquia. INFORME MENSUAL SST No. 02 MARZO DE 2026	
---	--	--

5	VICTOR HUGO TASCON	AYUDANTE OBRA	1041610261	CVAMM25	05-03-26	
6	DIANA PATRICIA MARIN	AYUDANTE OBRA	43792427	CVAMM25	09-03-26	
7	ALEXANDER QUINCHIA	AYUDANTE OBRA	1001772534	CVAMM25	09-03-26	
8	GUILLMERMO TASCON	AYUDANTE OBRA	1001772488	CVAMM25	09-03-26	

Listado de personal autorizado de INTEINSA_CRM							
No	NOMBRE	CARGO	CEDULA	EMPRESA	FECHA INGRESO	DE	FECHA DE EGRESO
	Eibar Valoyes	Ayudante	1048015807	CRM CONS	17-03-26		
2	Yon Fredys Mena	Ayudante	1128426694	CRMCONS	17-03-26		
3	Carlos Andrés Riascos	Auxiliar topografia	1036604727	Inteinsa	17-03-26		



Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la Subregión Suroeste (Lote 5) a cargo del Departamento Antioquia.
INFORME MENSUAL SST No. 02
MARZO DE 2026



6. LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Tabla 4. Listado del personal técnico de interventoría

Listado personal de Interventoría						
CONTRATO No. 20260029						
No	Nombre	Cargo	Cedula	Empresa	Fecha de ingreso	Fecha de egreso
1	John Fredy Henao Londoño	Director Interventoría	70.419.829	SADING GROUP S.A.S	6/02/2026	
2	Sandra Patricia García González	Residente Técnica	1.033.646.794	SADING GROUP SAS.	13/02/2026	
3	Henry Pineda Arango	Profesional Social	13.990.560	SADING GROUP SAS.	06/02/2026	
4	Kadir Jalkh Fonseca	Profesional Ambiental	18.928.839	SADING GROUP SAS.	13/02/2026	11/03/2026
5	Diego Ferney Monsalve Hoyos	Tecnólogo Civil	1.017.132.030	SADING GROUP SAS.	13/02/2026	
6	Nubia Barragán Reyes	Residente SST	65.769.531	SADING GROUP SAS.	19/02/2026	
7	Javier Ernesto Rodríguez Diaz	Topógrafo	79.353.827	SADING GROUP SAS.	03/03/2026	
8	Jonny Alexander Zúñiga Quiceno	Conductor	15534763	SADING GROUP SAS.	10/03/2026	
9	Diego Andrés Suarez Arrubla	Tecnólogo Civil	1152187904	SADING GROUP SAS.	21/03/2026	

	Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la Subregión Suroeste (Lote 5) a cargo del Departamento Antioquia. INFORME MENSUAL SST No. 02 MARZO DE 2026	
---	--	--

7. ACCIONES A EJECUTAR CORRESPONDIENTES AL SUBPROGAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

a. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo, de acuerdo a la guía de manejo socioambiental

El objetivo es garantizar la seguridad y salud de todos los trabajadores y partes interesadas del proyecto, mediante el establecimiento de medidas para prevenir, controlar y/o minimizar los riesgos existentes en las actividades constructivas del proyecto y dar cumplimiento a la legislación colombiana en materia de SST.

De acuerdo a lo anterior, para el periodo inmediatamente anterior el contratista de obra ejecuto actividades relacionadas las cuales se configuran de la siguiente manera.

- Dentro del cumplimiento de requisitos legales el contratista, inicialmente cumplió parcialmente este requisito, toda vez que se ve afectada el proceso de afiliación y cumplimiento de lo establecido en la ley 100 de 1993.
- Por otra parte, se realizaron exámenes médicos de ingreso de acuerdo a lo establecido en la resolución 1843 de 2025, esto al personal, que se pretendía ingresar al proyecto, no obstante, como resultado final del proceso, se remiten comunicados por parte de esta interventoría.
- Con el objetivo de reconocer las características de la población trabajadora, se realizó por parte del contratista el diligenciamiento del perfil sociodemográfico.
- Conforme a lo contemplado en el plan de trabajo y establecido el plan de capacitaciones, para el año 2026, por el contratista de obra se realizó charlas diarias y actividades de sensibilización en temas de promoción de salud y prevención de la enfermedad, no obstante, para este periodo presentado, no se ejecutó actividad de capacitaciones.

b. Subprograma de higiene industria.

- El subprograma de Higiene Industrial hace parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y está enfocado en la identificación, evaluación y control de los factores ambientales que pueden generar enfermedades laborales en los trabajadores.
- De acuerdo con lo contemplado en el plan anual de trabajo, el contratista estableció la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), para el mes de abril, corresponde a esta interventoría, realizar el seguimiento a este plan de trabajo
- En este sentido, conforme al plan de trabajo anual, el comité convivencia laboral COCOLAB, y en cumplimiento a la resolución 3461 de 2025 corresponde a



actividad proyectada para el mes de abril de 2026

- Se elaboro por parte del contratista de obra la matriz de identificación de peligros y evaluación de los riesgos GTC-45
- Para el periodo del mes de abril, y de acuerdo al plan de trabajo anual, se contempla la elaboración de Plan de preparación y respuesta ante emergencias y medevac del contrato.
- Para efectos del buen desarrollo de las actividades en materia de seguridad y salud en el trabajo, durante la ejecución de las actividades, se realizó el plan de trabajo anual contemplado para el consorcio Vías Antioquia MMA 2025
- Así mismo, se realizó la elaboración plan de capacitaciones y entrenamiento SST.
- Por parte del contratista, se ejecutó informes semanales durante el periodo del mes de marzo de 2026, los cuales contemplan las actividades SST realizadas
- Se realizó acompañamiento a las actividades de recorridos programados por la Interventoría y Gobernación
- Se ejecutó reporte de accidentes de trabajo, ocurridos en el periodo del mes de marzo de 2026.
- De acuerdo a los ingresos del periodo del mes de marzo se realizó Inducciones dirigidas a los trabajadores
- Autoevaluación de los estándares mínimos de la Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a la Resolución 0312 de 13 febrero de 2019.
- Reporte de Estándares mínimos ante el Ministerio del Trabajo.
- Por parte del contratista no se reporta en el periodo del mes de marzo, la autoevaluación, como tampoco el reporte ante el Ministerio del Trabajo de los estándares mínimos de Seguridad y Salud en el trabajo, conforme a lo establecido en la resolución 0312 de febrero de 2019.

Llevando a cabo la gestión de seguridad y salud en el trabajo, durante el periodo del 01 al 25 de marzo de 2026, el consorcio Vías Antioquia MM25, realizo la entrega de la siguiente documentación administrativa y operativa, de acuerdo con los programas establecidos.

- **Soporte documental plan de trabajo anual;** mediante el ciclo PHVA, de acuerdo a lo expuesto por el contratista de obra, se relacionan las actividades a ejecutar para el periodo 2026, así mismo de acuerdo a esto, la interventoría, velara por el seguimiento de la ejecución del programa establecido, por el contratista de obra.
Ver anexo 3. Cronograma de actividades_2026/obra/ interventoría
- **Alturas 4272 de 2021.** El contratista mediante soporte documental expresa que esta actividad no se ejecutó en el periodo citado, ya que, por la naturaleza de la obra, no se realizan actividades de alto riesgo, **ver Anexo 4. Alturas 4272_21.**

Obra / interventoría.

- **Espacios confinados 0491 de 20220.** El contratista mediante documento escrito expresa que esta actividad no se ejecutó, en este periodo, ya que, por la naturaleza de la obra, no se realizan actividades de alto riesgo. **Ver anexo 5. Espacios confinados 0491_2020. Obra/ interventoría.**
- **Indicadores de estándares mínimos SST.** Para el presente periodo del mes de marzo de 2026, el contratista de obra remite el soporte de indicadores el cual se implementará durante el desarrollo de las actividades constructivas. **Ver anexo 6. Indicadores de estándares mínimos obra /interventoría**
- **COPASST.** De acuerdo a lo contemplado por el contratista de obra dentro de su plan de trabajo anual, para el presente periodo del mes de marzo de 2026, no se cuenta aun con la conformación del comité, no obstante, el contratista remite documento donde se expresa los motivos de la falta del insumo. **Ver anexo 8. Comité COPASST 2013_1986. Obra/interventoría**
- **COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (COCOLAB).** De acuerdo a lo contemplado por el contratista de obra dentro de su plan de trabajo anual, para el presente periodo del mes de marzo de 2026, no se cuenta aún con la conformación del comité, no obstante, el contratista remite documento donde se expresa los motivos de la falta del insumo. **Ver anexo 9. Comité CCL_3461_2025 obra /interventoría**
- **Plan Estratégico de Seguridad vial (PESV).** El contratista para el presente periodo, remite documentos de licencia para conducir de tres personas que están laborando y que cumplen las funciones de conductores, así mismo se adjuntan soportes de preoperacionales diarios a vehículos camionetas, de Valparaíso y Andes. **Ver anexo 12. PESV obra / interventoría**
- **Documentos de ingreso, información de total de ingresos del mes de febrero y marzo de 2026.** **Ver anexo 15 documentos de ingreso obra/ interventoría**

Tabla 5. Consolidado de ingresos de personal hasta el mes de marzo de 2026.

FRENTE DE OBRA	EMPRESA	# TRABAJADORES
Andes _Pueblo Rico	Consorcio Vías Antioquia MM2025	17
Valparaiso _Tamesis	Consorcio Vías Antioquia MM2025	8
Valparaiso _Tamesis _Andes	Inteinsa Pavimentos SAS.	1



Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la Subregión Suroeste (Lote 5) a cargo del Departamento Antioquia.
INFORME MENSUAL SST No. 02
MARZO DE 2026



_Pueblo Rico		
Valparaiso_Tamesis_Andes	CRM construcciones	2
_Pueblo Rico		

- **Anexo contratos o certificaciones laborales;** el contratista aportó contratos o certificaciones laborales del personal que ingresó al proyecto, en este sentido se reportan quince (15) soportes documentales conforme a los ingresos por el tramo de Andes, ocho (8) por el tramo de Valparaíso y tres (3) por parte del contratista Inteinsa, No obstante, el contratista no aporta dos certificaciones de contratación pendientes **Ver Anexo 16. Contrato o certificación laboral obra/ interventoría**
- **Inducciones.** Teniendo en cuenta los ingresos del periodo del mes, el contratista aporta (13) inducciones y evaluaciones por el tramo de Andes, ocho (8) por el tramo de Valparaíso, Están pendiente 2 inducción por parte del personal del consorcio vías Antioquia (Andes), porque no han llegado al frente de obra, una vez se presente el personal se realizará el registro de inducciones, por otra parte, no se aporta las inducciones realizadas al personal de Inteinsa y CRM construcciones **Ver anexo 17. inducción y evaluación obra/ interventoría**
- **Suministro o reposición de EPP y dotación;** en el periodo del mes de marzo, se realiza suministro de EPP y dotación de ingreso al personal, adicional se suministra dotación un pantalón y camisa de vestir para las actividades, conforme se establece en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, estas entregas se discriminan de la siguiente manera:
Personal de Andes. EPP y dotación suministro a 10 trabajadores
Personal de Valparaíso. EPP y dotación suministro a 8 personas
Personal Proveedor. EPP y dotación a 3 personas. **Ver anexo 18 y 19. Entrega de EPP y dotación Obra/interventoría**
- **Perfil sociodemográfico.** Conforme a lo establecido, se lleva a cabo la identificación de las características de la población trabajadora que ingresa mensualmente al proyecto, se mantiene diligenciamiento del perfil sociodemográfico de forma mensual, así como el personal retirado que ha ingresado al proyecto en lo corrido de éste, en este sentido el contratista reporta por el municipio de Andes 18, personas incluidos los retiros y por el Municipio de Valparaíso 12 personas. **Ver anexo 20. Perfil sociodemográfico obra / interventoría**
- Seguridad Social Correspondiente al mes vencida. **Ver anexo 21. Seguridad social obra/interventoría**

	Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la Subregión Suroeste (Lote 5) a cargo del Departamento Antioquia. INFORME MENSUAL SST No. 02 MARZO DE 2026	 SADING GROUP S.A.S. INGENIEROS CIVILES
---	--	--

Tabla 6. Reporte de seguridad social mes febrero_2026

Empresa	No planilla
CONSORCIO VIAS ANTIOQUIA MM25	6010570204
ITEINSA	84438599

- Reporte de nóminas mensual. El contratista Consorcio Vías Antioquia MM2025, no reporta soportes de pagos de nóminas causados en el periodo del mes de marzo de 2025, de acuerdo al documento remitido por el contratista este soporte será remitido para el periodo del mes de abril de 2026. **Ver anexo 22. Nominas mes marzo obra/interventoría**
- **Inspecciones del mes de marzo 2026**, las cuales se describen de la siguiente manera. **Ver anexo 23. Inspecciones de seguridad obra/interventoría**

Tabla 7. Relación inspecciones de seguridad del mes de marzo_2026

INSPECCIONES LABORALES ANDES-PUEBLORRICO			
CLASE DE INSPECCION	FECHA	PROFESIONAL SST	CANTIDAD
Inspección herramienta menor	15-03-26	CARLOS MARIO SILVA	1
Inspección orden y aseo	20-03-26	CARLOS MARIO SILVA	1

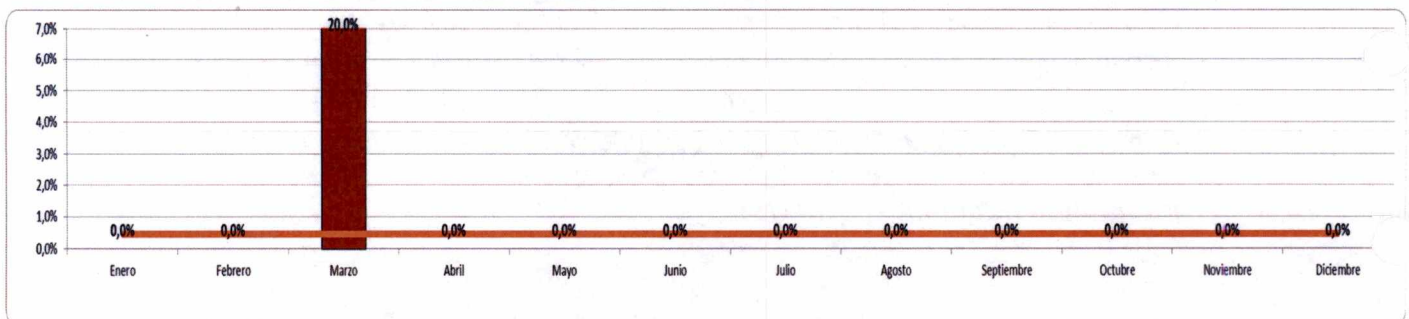
INSPECCIONES LABORALES VALPARAISO-TAMESIS			
CLASE DE INSPECCION	FECHA	PROFESIONAL SST	CANTIDAD
INSPECCION HERRAMIENTA MENOR	20-03-26	CARLOS MARIO SILVA	1
INSPECCION ORDEN Y ASEO	18-03-26	CARLOS MARIO SILVA	1

- **Anexo de registros fotográficos.** Reporte evidencia fotográfica de actividades SST relevantes en el transcurso del mes de marzo 2026. **Ver anexo 24. Registros fotográficos obra/interventoría**
- **Liquidaciones del periodo:** para el anterior periodo del mes de marzo de 2026, se envía soportes de retiro de 1 colaboradores: Wilson González. **Ver anexo 25. Liquidaciones obra/interventoría.**
- **Listado de personal:** Se reporta personal de todo el proyecto a corte del 25 de marzo de 2026, Con un consolidado de quince (14) personas por Andes, ocho (9) por Valparaíso y tres (3) contratista Inteinsa activos. **Ver anexo 26. Listado de personal obra/interventoría**
- **Reportes diarios y semanales.** ejecutadas en el transcurso del mes de marzo, por

el contratista, en el frente de obra **Ver anexo 27. Reportes diarios Obra/interventoría**

- **Presupuesto PMT y SST.** Para el periodo del mes de marzo de 2026, el contratista de obra no ha remitido el presupuesto para revisión por la interventoría, se anexa documento que soporta el no reporta de este insumo. **Ver anexo 28. Presupuesto PMT y SST. obra**, por parte de la interventoría este ítem no aplica.
- **Certificados de Revisor Fiscal y representante Legal;** Se anexa documento firmado por el representante legal del consorcio Vías Antioquia MM 2025, mas no soporte c del revisor fiscal y documentos que lo acreditan en este ítem. **Ver anexo 30. Certificados Revisor fiscal y representante legal Obra/interventoría**
- **Anexo reporte de accidentalidad:** En el periodo del mes, se reporta accidente de trabajo el pasado 18 de marzo de 2026, con personal propio del frente de trabajo (Valparaíso), se adjunta soporte FURAT, incapacidad, se espera para el próximo periodo reporte de documentos complementarios al evento y cierre de accidente por parte de la ARL correspondiente. **Ver anexo 31. accidentalidad obra/interventoría, esta última sin eventos.**
- **Reporte de ausentismo laboral,** se reporta ausentismo general de personal del Consorcio Vías Antioquia MM25, presentado en marzo 2026, en este se relacionan que, en el mes se perdió 20,0 % de días programados de trabajo, por ausentismo laboral con cinco (5) días incapacitantes por accidente de trabajo, conforme a lo anterior, se aporta soporte de incapacidad que enmarcan el indicador de ausentismo **Ver anexo 32. Ausentismo general Obra/interventoría, este último sin ausentismo.**

Gráfica 1. Indicador de ausentismo general marzo_2026



- **Capacitaciones y charlas de seguridad.** De acuerdo con el plan de capacitaciones anual proyectado, para el me de marzo no se tiene planeado capacitaciones, se reporta las actividades de charlas de seguridad ejecutadas en el periodo, a continuación, se describen el total de los temas tratados en las charlas diarias de seguridad. **Ver anexo 33. Capacitaciones y charlas de seguridad obra/interventoría**

Tabla 8. Consolidado de charlas de seguridad_marzo_2026

Frente de obra	Capacitador	# de charlas ejecutadas.
Andes_Pueblorrico	Carlos Mario Silva	10 temas
Valparaiso_Tamesis	Carlos Mario Silva	5 temas tratados

- **Comunicaciones.** En el mes de marzo de 2026, se aportó la información correspondiente a comunicaciones, estos soportes corresponden a correos emitidos y recibidos a la presente interventoría en el transcurso del mes. **Ver anexo 35. Compunciones obra/interventoría**
- **ATS (Análisis de Trabajo Seguro)** Durante el mes de marzo de 2026, se realizó procesos de análisis de trabajos seguros (ATS), en el frente de Valparaíso y Andes, respectivamente, estos correspondieron a levantamiento topográfico y oficios varios **Ver anexo 37.**



Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la Subregión Suroeste (Lote 5) a cargo del Departamento Antioquia.
INFORME MENSUAL SST No. 02
MARZO DE 2026



8. REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DE OBRA E INTERVENTORIA EN EL PERIDO DEL MES D EMARZO DE 2026

Tabla 9. Relación fotográfica del mes de marzo_2026



Foto1. Recorrido Interventoría frente de obra Valparaíso/ Támesis, reconocimiento Tramo



Foto 2. Entrega de EPP al personal Interventoría

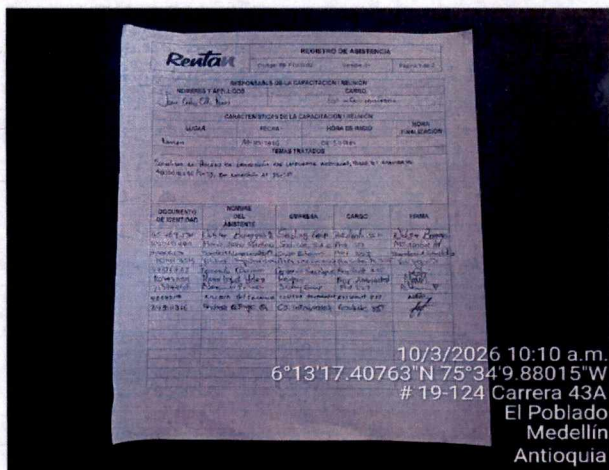


Foto 3. Acta asistencia mesa de trabajo oficina RENTAN



Foto 4. Recorrido conjunto Gobernación de Antioquia_obra_interventoria Andes



Foto 5. Recorrido conjunto Gobernación de Antioquia_Interventoria_obra Valparaíso



Foto 6. Inducción de ingreso personal interventoría



Foto 7. Mesa de trabajo conjunto interventoría/obra



Foto 8. Recorrido frente de obra Andes



Foto 9. Inspección de botiquín Interventoría



Foto 10. Capacitación aprovechamiento del tiempo libre

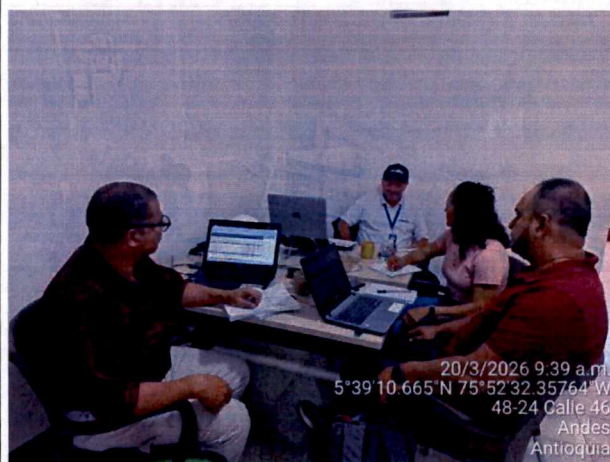


Foto 11. Mesa de trabajo Social y SST, temas PMA y Presupuesto



Foto 12. Asistencia a capacitación virtual Señalización Vial Interventoría



Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la Subregión Suroeste (Lote 5) a cargo del Departamento Antioquia.
INFORME MENSUAL SST No. 02
MARZO DE 2026



Foto 13. Charla diaria personal de obra



Foto 14. Uso y porte de EPP personal Valparaíso



Foto 15. Registro oficina contratista de obra



Foto 16. Recorrido interventoría



9. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

9.1. ANÁLISIS.

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 25 de marzo de 2026, el Contratista de Obra Consorcio Vías Antioquia MM2025 adelantó actividades relacionadas con la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, principalmente orientadas al componente documental y administrativo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, las cuales fueron objeto de revisión y seguimiento por parte de la Interventoría Sading Group.

En este periodo, el contratista realizó la entrega del soporte documental correspondiente al Plan de Trabajo Anual del SG-SST para la vigencia 2026, estructurado bajo el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), en el cual se establecen las actividades a ejecutar durante la vigencia del proyecto, con base en este documento, la interventoría realizará el respectivo seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas, conforme al cronograma establecido.

No obstante, con relación a las actividades de alto riesgo, el contratista informó mediante soporte documental que estas actividades no fueron ejecutadas durante el periodo evaluado, debido a que, por la naturaleza actual de las actividades constructivas, no se requiere la ejecución de labores clasificadas como de alto riesgo. No obstante, la interventoría continuará verificando que, en caso de iniciarse este tipo de actividades, se dé cumplimiento a la normatividad vigente y se cuente con el personal certificado, Exámenes médicos ocupacionales con énfasis en la labor, los programas y procedimientos correspondientes para estas actividades.

Por otra parte, de acuerdo a lo expresado por el contratista de obra en documento, en el cual explica por qué no se cumple con el envío varios insumos, resalta la falta de personal en el proyecto, lo mismo que el avance en la elaboración de documentos del SG-SST para el proyecto.

9.2. EVALUACIÓN.

De acuerdo con la revisión de la información remitida por el Contratista de Obra durante el mes de marzo de 2026, se evidencia que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra en una etapa inicial de implementación, enfocada principalmente en la estructuración documental, definición de indicadores, planificación de actividades y control de ingreso de personal.

Se evidencia cumplimiento parcial en la implementación del SG-SST, teniendo en cuenta que, aunque se cuenta con el Plan de Trabajo Anual, documentación de ingreso de personal y algunos soportes del PESV, aún se encuentran pendientes actividades de carácter

	Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la Subregión Suroeste (Lote 5) a cargo del Departamento Antioquia. INFORME MENSUAL SST No. 02 MARZO DE 2026	
---	--	--

obligatorio como la conformación del COPASST y del Comité de Convivencia Laboral y procedimientos para actividades en campo.

La interventoría continuará realizando el seguimiento y control al cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificando la implementación de los programas, cumplimiento de la normatividad vigente y ejecución de las actividades establecidas en el plan de trabajo anual del SG-SST.



10. CONCLUSIONES

- Se concluye que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del contratista se encuentra en etapa inicial de implementación, evidenciándose avances en la planificación y organización documental; sin embargo, se requiere fortalecer la ejecución de las actividades programadas, la conformación de los comités obligatorios y la implementación efectiva de los programas del SG-SST durante los próximos periodos.
- Se identificó que el contratista no remitió de manera oportuna los exámenes médicos ocupacionales de ingreso del personal que presentaron para ingreso al proyecto, lo cual constituye un incumplimiento a los requisitos y obligaciones del empleador, situación que generó una cadena de observaciones escritas por parte de la interventoría.
- Así mismo, se evidenció que durante el periodo evaluado la cantidad de personal en campo fue reducida, observándose que la gestión se enfocó principalmente en el componente documental.
- La interventoría continuará realizando seguimiento al cumplimiento de los requisitos de ingreso de personal, implementación del SG-SST y ejecución de actividades en campo, dejando las respectivas observaciones en los informes y comunicados dirigidos al contratista de obra.

	Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la Subregión Suroeste (Lote 5) a cargo del Departamento Antioquia. INFORME MENSUAL SST No. 02 MARZO DE 2026	 SADING GROUP S.A.S. INGENIEROS CIVILES
---	--	--

11. RECOMENDACIONES

- Se recomienda al contratista de obra acatar lo estipulado en los lineamientos generales de seguridad y salud en el Trabajo, emitidos por la Gobernación de Antioquia, con la entrega de la documentación de ingreso de personal, especialmente en lo relacionado con exámenes médicos ocupacionales de ingreso y afiliaciones completas documentos habilitantes para que sea efectivo el ingreso del trabajador antes del inicio de labores.
- Se le solicita al contratista de obra acatar y dar cumplimiento a las observaciones y recomendaciones realizadas por la presente interventoría, las cuales han sido comunicadas oportunamente mediante oficios y comunicaciones escritas, con el fin de que se implementen los controles, acciones correctivas y medidas correspondientes, orientadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, normativas y técnicas del proyecto.
- Se le solicita al contratista de obra, remitir las nóminas correspondientes al pago de salarios del personal vinculado al proyecto, específicamente las correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2026, las cuales no han sido allegadas a la fecha. Lo anterior, en atención a los lineamientos establecidos, por parte de las entidades competentes que son del conocimiento del contratista de obra, con el fin de garantizar la verificación del cumplimiento de los pagos al personal y evitar posibles incumplimientos que puedan derivar en observaciones.
- Conforme a los insumos reportados por el contratista para el informe del mes de marzo de 2026, se le recomienda al contratista para el próximo periodo dar cumplimiento a lo contemplado en plan anual de trabajo, el desarrollo e implementación de la matriz de peligros aterrizada al proyecto y a las actividades contempladas.



Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la Subregión Suroeste (Lote 5) a cargo del Departamento Antioquia.
INFORME MENSUAL SST No. 02
MARZO DE 2026



12. ANEXOS DOCUMENTALES CONSORCIO VIAS ANTIOQUIA MM25/INTERVENTORIA SADING GROUP SAS.

Dentro del informe mensual del mes de marzo 2026 se encuentran los siguientes anexos con el siguiente orden.

- Anexo 2. Matriz IPVR.
- Anexo 3. Cronograma de Actividades de obra/interventoría
- Anexo 4. Alturas 4272/21 de obra. (se indica que no se realizaron actividades de alto riesgo por parte del contratista).
- Anexo 5. Espacios Confinados 0491/20 de obra. Se indica por el contratista que no se realizan actividades de alto riesgo para este periodo de marzo_26
- Anexo 6. Indicadores de Estándares Mínimos.
- Anexo 8. Comité Copasst 2013/86.
- Anexo 9. Comité Cocola 3461 de 2025
- Anexo 11. Estándares Mínimos 0312/19.
- Anexo 12. PESV.
- Anexo 15. Documentos de ingreso.
- Anexo 16. Contrato o certificado laboral.
- Anexo 17. Inducción y evaluación.
- Anexo 18. Entrega de EPP.
- Anexo 19. Dotación.
- Anexo 20. Perfil Sociodemográfico.
- Anexo 21. Seguridad Social.
- Anexo 22. Nóminas.
- Anexo 23. Inspecciones de seguridad.
- Anexo 24. Registro Fotográfico.
- Anexo 25. Liquidaciones.
- Anexo 26. Listado de personal.
- Anexo 27. Reportes diarios informes semanales
- Anexo 30. Certificados Revisor Fiscal y Rep. Legal
- Anexo 31. Accidentalidad.
- Anexo 32. Ausentismo general.
- Anexo 33. Capacitaciones.
- Anexo 34. Análisis y conclusiones
- Anexo 35. Comunicaciones.

Observación **de Archivo**

EN ESTE FOLIO VA UNA USB
VER EN EL EXPEDIENTE FÍSICO